Año III. Mártes 16 de Agosto de 1881. Núm. 570.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De *Manacor á Palma y la Puebla.*
3'55 m.—7'55 y 5'15 t.
De *La Puebla á Palma*
4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona —Miér. 5 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Nuestros lectores verán, seguramente, con gusto la publicacion del discurso pronunciado últimamente en Huesca por el ilustre Patricio D. Emilio Castelar. Es un programa completo de gobierno que recomendamos eficazmente.

Dice así:

DISCURSO.

pronunciado por DON EMILIO CASTELAR el dia 7 de Agosto en Huesca, sobre la politica democratica, ante una reunion electoral.

Señores:

Aunque toda mi política, desde el año 71 en que fijé línea segura de procedimiento, iba encaminada con tenacidad á sustituir en la democracia la revolucion súbdita y violenta por la evolucion progresiva y legal, no creí en la última crisis, ni esperé su terminacion. Penetrando de la incompatibilidad entre ciertas tradiciones, que mi respeto a las leyes me veda á nombrar con grande insistencia, y el advenimiento al poder de los partidos liberales, que mi amor á la libertad me permite aplaudir sin reserva; penetrado de estas incompatibilidades antiguas como de un axioma histórico, yo miraba cuanto sucedia en torno nuestro, creyendo por esas instituciones, á veces proféticas, pero á veces ciegas como instinto del espiritu, que las leyes de mi lógica individual iban á cumplirse en el desarrollo de la política, con el mismo rigor y la misma exactitud con que las leyes de la mecánica racional se cumplen en la máquina del Universo. Me engañé; y tal engaño, dimanado de arraigadas convicciones, viene á demostrarnos una vez mas la necesidad de la politica positiva y practica, fundada, no en las supersticiones é intereses de escuela y secta, en la observacion diaria de esta sociedad la cual vive como la Naturaleza misma, y cambia, se transforma y mueve como la vida. Sin abandonar y sin desmentir nuestro ideal, polo inmóvil en el oleage continuo de los hechos, bajemos, ya que nos llama con sus advertencias inesperadas y sorprendentes, bajemos á la viva é innegable realidad. El partido liberal ha subido al poder: hé aquí el hecho que determina los demas hechos políticos helo ahi en toda su verdad y en toda su desnudez. Aunque no lo preveia, ni le prestaba ningun asenso en la hora misma de suceder, calculando las contingencias y las eventualidades probables de lo porvenir, di reglas para este caso en dos ocasiones solemnes: dentro de las Córtes, al tratarse de la ley electoral, dictada para renovarlas; fuera de las Córtes, al departir con nuestros amigos en Alcira y confiarles todas las razones de mi proceder y todos los fundamentos de mi política. En las Córtes, por noviembre de 1878, dije á los diputados que, si al congregarse, encontraban el espíritu público presa de una grande reaccion, al disolverse, lo encontrarian anhelante de una verdadera y práctica libertad, por lo menos, como la que gozan, dentro de instituciones análogas á las nuestras, Bélgica, Portugal é Italia.

Y como el espíritu público se abre paso á través de todas las resistencias, cual las aguas impetuosas, dije que á sus aspiraciones, vendria la satisfaccion ineludible; y esta satisfaccion tendria que cumplirse en un gobierno decidido á reconocer en el Estado, la forma, mas ó ménos adecuada, de la soberanía nacional, y en el individuo, aquellos derechos, tan necesarios á nuestra vida social como el aire respirable á nuestra vida física. Y en tal caso, añadí si la democracia no se acoje á esa legalidad amplísima y promueve disturbios despues de su largo reposo bajo el gobierno de los conservadores, bien podemos decir la palabra de Bruto en la noche de Filipos cuando al ver muerta la República romana y brillante el cielo y vívidas las estrellas, que debian llorar tal catástrofe, exclamó, «libertad, nombre vano, engañosa palabra, esclavo del destino. (Grandes y atronadores aplausos que impiden oir el final del párrafo,) y he creido en ti» y condenarnos al suicidio. Y añadí en Alcira que si el partido liberal volvia de nuevo al gobierno, debíamos demostrar no solo en cumplimiento de nuestros deberes morales, sino por razon de nuestro interés político y por instinto de conservacion, que á mayor suma de libertades en la ley, corresponde, mayor suma de órden y de quietud en el pueblo, pues, de lo contrario, quedaban todas nuestras teorías desmentidas en la práctica y vencedoras las teorías reaccionarias, por la mas incontrastable de todas las fuerzas, por la fuerza de la necesidad. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Señores: la política es teoría y práctica, idealidad y realidad, ciencia y vida. Para la teoría, para la idealidad, para la ciencia, basta con la para y abstracta razon que posee la mirada escudriñadora de las cosas eternas y de las leyes permanentes y de las ideas incondicionales y absolutas. El ideal se elevará siempre sobre los hechos como el sol sobre la oscura tierra y Dios sobre el sol. Una política sin ideal equivale á un planeta sin centro. Pero el ideal no es toda la vida política, como el espíritu no es todo el ser humano. Antes, por el contrario, la política pareceme el arte de realizar y cumplir un ideal. Hay pues que someter lo inmenso á límites y lo incondicional á condiciones. Y aquí entra la observacion, la experiencia, la historia, la medida del tiempo, el estudio de las circunstancias, lo contingente, lo variable, lo accidental que pide transigencias, términos de arreglo, medidas de excepcion, algo turbio y ondulante como el tortuoso correr de nuestra vida. La democracia quedará cual una escuela científica de mas ó menos subido precio, y no pasará, no, á partido político, si ciegamente se empeña en aislarse allá en las abstracciones de lo ideal, sin tener en cuenta para nada las experiencias instructivas de la historia y la fuerza avasalladora de los hechos. (Bien. Bien.)

¿Y cuáles son estos hechos, que nos sojuzgan con tanta soberanía? Pues son dos capitales: 1.° la democracia ha sido gobierno, toda ella, sin excepcion de la mas avanzada é intransigente, y toda ella, sin excepcion de la mas avanzada é intransigente, ha tenido que pagar algun tributo de inconsecuencia inevitable á la imperiosa realidad; (Verdad, verdad), 2.° despues del gobierno de la democracia, el año despues ha brotado una reaccion formidable, la cual ha herido uno por uno todos nuestros principios y ha derribado una por una todas nuestras instituciones. Tales son los dos hechos capitales del tiempo presente y quien no parta de ellos para proceder en política se perderá necesariamente en un dédalo de recuerdos inútiles y de idealismos añejos, que le inspirarán mil engañosas esperanzas, desviándole del camino seguro para llegar de nuevo al triunfo de de la libertad, y perdiéndole irremisiblemente en aquellos vagos ensueños que á guisa de espesas nieblas ocultan los obstáculos y disminuyen los escollos. (General aprobacion.)

Están muy lejos de nosotros; pero, ¿quién podrá olvidar las primeras sesiones de las primeras Cámaras en la reciente y victoriosa Restauracion? Los diputados venian movidos de los propósitos más reaccionarios; y las ideas progresivas presentábanse, aun á los ojos más claros, cual sangrientos fantasmas. Al frente de una mayoría compacta, especie de legion tebana por la unidad de sus ideas y la resolucion de sus dicisiones, encontrábase estadista de la importancia y de la elocuencia, reconocidas por amigos y adversarios en el señor Cánovas del Castillo, á quien agrandaban la rápida victoria de su causa, la cual parecia tan definitiva como indiscutible, y la reaccion insistente, la cual apartaba entonces el espíritu público de nuestras ideas, rotas y maltrechas. Jamás olvidaré la tarde nefasta, en que debimos prestar un juramento repulsivo á nuestra conciencia y opuesto á nuestra historia y atentatorio á la libertad de nuestra alma, cuando, al protestar dentro del derecho, contra la violencia cometida por una mayoría soberbia contra una inerme, los gritos huracanados y tormentosos pretendian ahogar mi voz, que salvaba en declaraciones solemnes por su fondo pero audaces por el momento en que se expresaban, la fórmula capital de nuestros principios y el culto religioso á nuestras arraigadas é inalterables convicciones. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

¡Qué reaccion! Sustituyóse al principio de que las naciones se pertenecen á sí mismas y tienen derecho á ejercer inmanentemente la mas activa y enérgica de todas sus facultades, la que mueve y realiza su vida, la voluntad, el añejo principio, cuasi teocrático, de poderes eternos, anteriores y superiores á la sociedad misma, sagrados á manera de institucion divina como productos de complexiones seculares y temperamentos históricos y organismos internos, contra las cuales nada puede el espíritu con todas sus ideas, ni el progreso con todas sus transformaciones y cambios. Quitóse á la mas augusta de las libertades humanas, á la libertad religiosa, sus símbolos vivos, su expresion externa, sus signos, por los cuales sube el creyente, como por mística escala, desde las oscuridades del mundo á los esplendores del cielo, en alas del arte, cuyo es el secreto de prestar fuerzas para sus vuelos por lo infinito al sentimiento; y quedaron desde el templo hasta el cementerio entregados al secreto, última catacumba de la intolerancia cesarista. (Aplausos.) Un ministro se creyó, en su honrada ceguera reaccionaria, con atribuciones para trazar límites á la ciencia, y para decir á la razon pura, personificada en el instituto de las Universidades, como habia de pensar y cuanto habia de decir sobre los problemas humanos, imaginando sin duda que el pensamiento pudiera sujetarse á la impureza de las circunstancias y regirse en su alta idealidad por las conveniencias transitorias y las leyes reales del Estado, siempre dirigido, y adelantado, y á la postre vencido por el ideal, cuya luz penetra con su calor propio en el seno de los hechos, y reduce á cenizas las instituciones reaccionarias y enciende las instituciones progresivas y democráticas. (Ruidosos aplausos.) Despues de esto ¿qué respeto podian merecer las leyes menos sagradas? El carácter civil dado por nuestras instituciones á la familia soberana para tomar el carácter religioso que le pluguiera en virtud de la soberanía de su conciencia, esta gran reforma, quedó revocada por un violento decreto. La prensa, que tiene dentro de sí misma tantos medios de represion por el principio natural de las contradicciones y fuera de sí misma tribunales tan altos como la conciencia y la razon públicas, la prensa quedó á merced por completo de la burocracia violenta, la cual, como adulteraba y sometia las elecciones, queria tambien adulterar y someter el pensamiento.

Negada la soberanía nacional, restringidos los derechos individuales, muerto el jurado, elegidos los alcaldes en las poblaciones importantes por el poder político, violada en las Universidades la integridad de la ciencia, perdida en parte la conquista maravillosa del respeto á los cultos, abolido el sufragio universal, todo inclinaba tristemente á creer cuasi definitivo un período reaccionario, de esos en que la voluntad pública se paraliza y se adormece el pensamiento, como en aquellas sociedades asiáticas y africanas, verdaderos desiertos morales, sobre los que no cae jamás el rocío de una idea, cual no cae la lluvia, ó si cae, resulta inútil, en sus vastos y ponzoñosos arenales. (Ruidosos aplausos.)

Ahora bien: ¿Qué significa ó representa la situacion actual? Pues, significa, representa el fin de las reacciones. Con ella, en virtud de ella, las fuerzas, que nos empujaban hácia atrás, y querian hacernos desandar el camino andado despues de la revolucion de setiembre, se han perdido, estrellándose providencialmente en el espíritu de la libertad. Así como unos agentes químicos impelen á las afinidades y otros á las repulsiones; como unas fuerzas orgánicas concentran las especies y otras fuerzas orgánicas diversifican los individuos; como unas corrientes eléctricas, son positivas y otras corrientes eléctricas negativas; como, á ciertas horas, las aguas del océano desbordan en los flujos, y á otras horas, en los reflujos retroceden; como los astros tienen su afelio, en que se alejan de su centro y su perifelio en que á su centro se acercan; como los planetas, por su rotacion producen dias y noches y por su traslacion veranos é inviernos, primaveras y otoños; las sociedades humanas tienen períodos de accion y períodos de reaccion; y en estos últimos, frecuentísimos, como el período jesuítico en la revolucion religiosa, como el período estuardo en la revolucion británica, como el período borbónico en la revolucion francesa, como el período bonapartista en la República del cuarenta y ocho, con el cual se enlaza el último gobierno de Meternich en Alemania, la intervencion extrangera en Italia, y la rota lamentable de Hungría, en estos períodos todas las corrientes sociales, todos los hechos de magna importancia, todas las fuerzas, se conjuran para componer un fatalismo político tan necesario é incontrastable como el fatalismo físico, y por suprimir la libertad, desconocer el derecho, negar la soberanía de los pueblos, haciendo que lo pasado vuelva, no solo en nombre de las tradiciones por la revolucion negadas, sino como una enmienda indispensable á los errores de la revolucion, los cuales siempre son exajeraciones de sus propias ideas, y un castigo á las faltas de la revolucion, las cuales siempre son impaciencias de su propio poder y desconocimiento de lo que á las respectivas generaciones exige, con medida y proporcion, la sociedad de su tiempo. (Aplausos prolongados..) ¡Ah! Por uno de estos periodos de retroceso, por un período reaccionario, acabamos de pasar ahora nosotros, autores y responsables ante Dios, ante nuestra conciencia, ante la historia de la revolucion de setiembre, asaltados de aquello que más podia contrariarla, de la restauracion. Ahora bien, ¿Qué debimos hacer en el período puramente reaccionario? Pues lo que hicimos: protestar contra todas las medidas contrarias á las libertades é instituciones democráticas y apercibirnos á la correccion de nuestros errores y á la enmienda de nuestras faltas. ¿Qué nos perdió en la esfera de las ideas? Un programa exagerado. ¿Qué nos perdió en los círculos de la realidad? Una indisciplina anti social. ¿Qué necesitábamos demostrar respecto al programa? Qué permaneciendo, como permanecian, nuestros dos principios capitalísimos, los derechos naturales del hombre y la soberanía inmanente del pueblo, sabiamos completarlos con aquellas instituciones de autoridad y de conservacion que vienen á ser como el freno para la demasiada rapidez de una locomotora, el contrapeso para la demasiada movilidad de una democracia. ¿Qué debiamos hacer para rectificar nuestra conducta? Pues debiamos demostrar que pueden ejercerse todos los derechos naturales sin sacudimientos ni zozobras; la libertad de imprenta sin la injuria y sin la invocacion á los desórdenes; las reuniones y la asociacion pacíficas sin que degeneren jamás en demagógicos clubs y en públicas conjuraciones; la manifestacion externa, sin que el órden se altere ni el movimiento de los intereses se detenga; la comunicacion de cada conciencia en su Dios sin que la guerra religiosa estalle; demostrando la compatibilidad completa entre la calma del fondo y la agitacion de la superficie, como sucede aquí en nuestros aires y allá en nuestros océanos serenos en los abismos, en las profundidades, á pesar de sus vientos y de sus oleages, que, renovándolos y purificándolos con su agitacion saludable, jamás alteran la eterna paz de su conjunto. (Aplausos.) ¿Y esto cuando debimos hacerlo?

No en tiempo de un gobierno nuestro, porque entonces se nos creeria movidos del egoismo, en tiempo de un gobierno compuesto de aquellos que teniendo una parte considerable de nuestra responsabilidad y de nuestra historia, se hallan de nosotros separados por el problema capital de la forma de gobierno, para que se viera como resultábamos á los ojos del pais, no gubernamentales donde todos lo son, allá en el gobierno, gubernamentales aquí, donde todos suelen ser demagogos, aquí en la oposicion. (Generales aplausos.) ¿Os esplicais ahora lo que mas necesitaba esplicaros, decidme, os esplicais ahora mi benevolencia? (Sí, Sí.

Pero, señores, como á mí no me duelen prendas, debo decir que en la Cámara primera de la Restauracion, delante de un gobierno conservador, despues de haber abogado por las ideas democráticas, dije que precisaba dejar fuera de las competencias de los partidos intereses, á todos ellos comunes, y que cualquier ministerio parlamentario podia contar con mi voto para mantener el órden público y el cumplimiento de las leyes; para fijar las reglas indispensables á nuestra seguridad interior y exterior en mar y en tierra; para

levantar los arbitrios necesarios al mantenimiento de todas las cargas públicas y al pago de nuestras deudas nacionales: que en el órden material, moral, económico, en la independencia de nuestra patria, y en la autoridad del Estado dentro de sus límites naturales, puesto que todos teníamos los mismos intereses, todos podiamos tener los mismos principios. ¡Caso raro! Desde entonces, aunque hemos creido nuestros medios de gobierno mas eficaces que los medios conservadores, no hemos privado de ninguno al ministerio; aunque hemos creido nuestro servicio obligatorio y sin redencion á dinero, superior al servicio militar propuesto por el gobierno, ni un hombre le hemos negado; aunque hemos creido nuestro sistema económico mas racional y menos gravoso que el sistema del gobierno, ni un cuarto le hemos regateado; viniendo por este camino la Democracia corregida y aleccionada en su esperiencia como á ser una doble fuerza de estabilidad y de progreso para el bien y la paz de nuestra patria. (Asentimiento general.)

Dados estos antecedentes, ¿qué debiamos hacer en presencia de un gobierno mas liberal y mas progresivo? Si nuestra conciencia nos lo callara, diríanoslo á voces, nuestra historia. La transformacion, que acaba de suceder, no puede reducirse á mero cambio de gobierno, tiene mayor, mucha mayor importancia, y trascenderá con trascendencia perdurable á nuestra suerte. La reaccion concluyó. (Sensacion.) Mil veces he dicho que la revolucion de setiembre ha dejado una huella tan profunda en España como la santa revolucion en Inglaterra y como la primera revolucion en Francia. Reviste, pues, por su propia magnitud, los caractéres de las mayores revoluciones humanas. Tiene su período de iniciacion que se estiende desde 1862 á 1866; tiene su período de explosion que se estiende desde 1866 hasta 1868; tiene su período de afirmacion que se estiende desde 1868 hasta 1874; tiene su periodo de reaccion que se estiende desde 1874 hasta 1881; y ahora, en el momento que hablo, entra verdaderamente, señores, en su período de solucion definitiva y estable. No lo olvidemos; dos términos se disputan esta solucion, y la democracia, es uno de esos términos. Si de la pujanza del partido democrático dependió que la revolucion tuviera un estallido fulgurante y sublime, de su prudencia depende ahora que tenga una solucion conciliadora y sublime. ¿Qué debemos hacer? Pues debemos proceder en la oposicion como si estuviéramos en el gobierno; debemos aprovechar la libertad para estender nuestras ideas y organizar nuestras fuerzas; debemos constituirnos en agentes de órden público á fin de que no crezcan, con las libertades, los motines; debemos enseñar que renunciamos á las revoluciones violentas y queremos las evoluciones pacíficas, el convencimiento y no la violencia, el progreso y no el motin, la victoria por la libertad y no la victoria por la conjuracion, apoyando, sin menoscabo de nuestros principios ni mengua de nuestra dignidad, á los ministerios capaces de concedernos las primeras condiciones del derecho y de dejarnos nuestro movimiento natural dentro de una ampilísima y respetada legalidad. (Aplausos prolongados.)

Se continuará.

COMITÉ DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE MALLORCA.

Este Comité que cumplió con uno de sus deberes primordiales anunciando á los locales de esta Isla la designacion del candidato para la Diputacion á Córtes que el partido habia elegido en reunion al efecto celebrada, entiende que no llenara por completo su mision, si no se dirigiera al cuerpo electoral en masa dándole á conocer de una manera oficial y pública el nombre del que ha de personificar todo un partido en la lucha que en el terreno de la ley vá á trabarse dentro breves dias.

Los partidos dan significacion al hombre á quien honran con su confianza: y el programa, las aspiraciones y la línea de conducta de este, no pueden ser sino el conjunto de principios y de reglas que aquellos ostentan en sus banderas.

Bajo este punto de vista, es ineludible el compromiso de los que á su sombra militan, y casi inútil la excitacion al cumplimiento de los deberes, tanto mas sagrados cuanto que de ellos penden nuestros futuros destinos.

Otra cosa sucede con los que siendo en el país una fuerza viva y no formando parte de agrupacion política determinada, prestan su valioso apoyo á todo cuanto puede aliar en lazo estrecho el innato amor al órden y el patriótico anhelo de desarrollar los gérmenes de la riqueza pública.

¿Pueden aquellos y estos fundir en una sola sus nobles aspiraciones? Lo cree este Comité, cuando en circunstancias como la presente se recomienda para la elevada representacion de Diputado á Córtes al hombre que como soldado de un partido ha de ser leal á los principios que informan la democrácia gubernamental, y como hijo de este privilegiado suelo ha de trabajar con el mayor ahinco en favor de cuanto pueda engrandecerle.

D. JOAQUIN FIOL es el candidato del partido democrático gubernamental que en esta isla sigue la política salvadora y práctica del ilustre estadista D. Emilio Castelar: el Comité de Mallorca lo recomienda: el país dirá si ha sido acertada la eleccion.

Palma 13 de Agosto de 1881.—El Presidente, Eusebio Pascual.—P. A. del C., Jaime Vidal, Srio.

JURISPRUDENCIA PERNICIOSA.

Lo es la que estableció anteayer la Comision inspectora del censo electoral con motivo de un incidente originado por la designacion de interventores del pueblo de Llummayor.

Empeñada lucha se habia entablado entre los dos bandos de aquel pueblo: en términos tales, que los elementos liberales presentaban tres cédulas con 77, 76, y 75 nombres, y el partido llamado de *la Forca*, ó sean los carlistas *remontados*, del color que el interés les aconseja, presentaban una con 75.

228 votos de un lado y 75 del otro indican claramente las fuerzas que han concurrido á disputarse la intervencion, y tambien que la falta de un voto alejaba á la minoría de la mesa si el sorteo del empate no decidia la suerte en su favor.

Pues bien; ocurrió que en la cédula de la minoría se encontró un nombre que se hallaba en una de las de la mayoría: y entonces un representante de Llummayor pidió á la Comision del Censo que en virtud del art. 68 de la ley electoral se eliminára de ambas cédulas.

Demostró que la duplicacion de nombre era absolutamente cierta y evidente y excitó á los que representaban á la minoría de los 75, que se hallaban presentes, á que le desmintieran si no era cierto.

Su silencio corroboró lo afirmado por el primero, si es que necesitaba de alguna prueba; y entonces le llegó su vez á la Comision del censo para acordar, y acordó con asombro de la casi totalidad de las personas que presenciaban el acto, y en medio de la estupefaccion general que se consideraban rálidos los dos nombres de la misma persona que firmó en dos cédulas diferentes: por cuyo motivo la cédula de la minoría que habria quedado reducida á 74, con la eliminacion legal del nombre referido, pueda hoy ostentar una fuerza numérica de 75.

No comprendemos el acuerdo de la Comision inspectora del censo, ni puede comprenderse hallándose en la Presidencia el representante de la ley, Juez, y formando parte de la mesa otro juez cesante, y un abogado distinguidísimo que hoy ejerce autoridad.

Dice el artículo 68 de la ley al explicar el modo de designar á los Interventores que «*no se tomarán en cuenta* PARA NINGUN EFECTO *los* (nombres) *de las personas que no resultaren inscritas en la misma lista* NI TAMPOCO LOS DE LOS ELECTORES QUE APAREZCAN CONCURRIENDO SIMULTÁNEAMENTE EN DIFERENTES PROPUESTAS, *en cuyo caso se pasarán despues al tribunal competente para lo que proceda en justicia.*

De lo dicho se desprende:

1.° Que en lo sucesivo serán válidos los nombres de las personas que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas.

2.° Que no hay temor de que por este hecho, penable y penado y aparte de que la ley quiere que no se tomen en cuenta tales nombres, PARA NINGUN EFECTO, se pasen las cédulas al Tribunal para que proceda en justicia.

3.° Que de hoy mas no habrá mayoría ni minoría segura, cuando se pueden invalidar los efectos de las cédulas duplicando unos mismos nombres en propuestas diferentes.

Lamentamos de todas veras el acuerdo de la Comision y lo censuramos con todas nuestras fuerzas; máxime, cuando esa misma Comision rindiendo el acatamiento debido á la ley que ha de ser su guia, no admitió una acta notarial referente á electores de Algaida, cuya validez sostenia un interesado, porque el Notario no daba «fe de conocimiento *de todos y cada uno de los electores que en ella figuraban como concurrentes á la propuesta*,» conforme previene el art. 65 de la ley en su último párrafo.

Repetimos que no tenemos palabras con que deplorar y censurar el hecho principal apuntado: y tambien que no honra á ciertas personas de determinado partido, el defender la legalidad de un voto duplicado que la ley prohibe y la infraccion del art. 65, que exije terminantemente que los Notarios den fé de conocimiento *de todos y cada uno de los concurrentes á una propuesta*; esto es, dos ilegalidades palmarias.

LAS MESAS.

No han sido necesarios grandes esfuerzos para que nuestro partido conquistára la intervencion en las tres secciones de esta capital.

Hace dos años cuando una votacion nutrída nos puso á dos pasos del triunfo que durante bastantes horas se creyó por amigos y adversarios completamente asegurado, no suscribimos ni una sola propuesta para interventores.

Hoy empero que fusionistas, conservadores y progresistas-democráticos han presentado sus candidatos para la Diputacion á Córtes, trabajando para obtener en las mesas la intervencion que han creido honrosa, no podíamos permanecer quietos: y por esta razon hemos aportado el contingente indispensable para la seccion 1.ª y 2.ª (Consistorial y San Antonio).

En cuanto à la 3.ª, que es la de la Lonja, y aquella en que se quiso librársenos ruda batalla con determinada candidatura, aceptamos el resto en el terreno escogido por el adversario, venciéndole y humillándole para demostrarle que,

«Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.»

Con este motivo, formaràn la mesa del Colegio de la Lonja, además del Teniente de Alcalde, presidente, dos posibilistas, dos conservadores y dos ministeriales: y en las de la Casa Consistorial y San Antonio tendrán intervencion dichos tres partidos y el progresista-democrático.

Esperemos ahora el resultado que ha de dar la eleccion del domingo próximo.

Que no desmayen nuestros correligionarios y que no olviden que las simpatías de que gozan nuestros hombres, y el estado general de la política, favorecen el triunfo de la democracia gubernamental que defendemos desde el primer dia que vinimos al estadio de la prensa.

Dice «La Epoca»:

«Recomendamos las palabras de monsieur Gambetta, y la leccion de alta prudencia política que encierran, á todos los periódicos y á todos los hombres políticos que no cejan en proclamar á voz en grito que España debe irse á poner al lado de Francia como aliada, sin pensar si ha llegado el momento de obrar, ni si esta alianza es la que mas conviene á nuestro pais.»

«La Epoca», que parece haber pensado mucho sobre este asunto, puede decir si es muy útil la alianza con Alemania, que aspira descaradamente á poseer las islas Filipinas, ó con Inglaterra, que para vergüeuza de España hace ondear su pabellon sobre los muros de Gibraltar.

La alianza con la nacion vecina nos la impone la identidad de origen y de aspiraciones, y más que ninguna otra razon la comunidad de intereses.

SECCION LOCAL.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la sensible y prematura muerte de nuestro malogrado cuanto querido amigo D. Juan Cerdá y Llabrès de Pollensa, jóven de grandes esperanzas, que ha descendido al sepulcro víctima de una larga y cruel enfermedad.

Al espresar la pena que tan triste noticia nos ha causado, no podemos ménos de hacer presente á la desconsolada familia del finado nuestro vehemente deseo de que experimente el necesario alivio á su dolor y obtenga la resignacion indispensable de tan inmensa desgracia, miéntras rogamos á Dios conceda el eterno descanso al que fué en vida un modelo de bondad y será siempre despues de muerto objeto de nuestra más tierna memoria.

Por uno de los telegramas que verán nuestros lectores en el lugar correspondieute nos comunica haber ocurrido un incendio en la plaza de toros de Marsella resultando 12 muertos y 150 heridos. Como son muchos los paisanos nuestros que actualmente se hallan en aquella ciudad, deseosos de que sus familias estèn tranquilas respecto de su suerte nos apresuramos á decir que en poder de un amigo nuestro existe un telégrama en el cual se afirma que entre los muertos ó heridos no se cuenta á ningun mallorquin.

Publicamos con placer esta noticia autorizados por nuestro amigo.

Por la parte de Sansellas descargó ayer un chubasco que duró bastante tiempo, habiendo alcanzado una zona poco extensa.

No dejará sin embargo de haber sido de provecho.

El viérnes embarrancó en la playa del arenal un enorme cetáceo de unos sesenta palmos de longitud por unos veinte de grueso el cual fué muerto por unos pescadores que se apercibieron de èl. Dícese que es un cachalote.

El domingo y ayer fué visitado por una multitud de gente que ya á pié ya en carruajes ó en botes se trasladaron con este objeto á donde pudo ser arrastrado el susodicho animal.

Era de presumir que mucha parte de los moradores de esta capital acudirían ayer á Son Serra para asistir á la fiesta que allí se celebraba y en efecto así sucediò. De modo que los carruajes de plaza no se dieron vagar en el trasporte desde la mañana hasta muy entrada la noche.

El vapor-correo «Union» fondeó ayer á las seis de la mañana procedente de Valencia conducieudo la correspondencia pública y pasajeros.

Ayer se abrió al público el edificio de la Lonja en donde quedan definiti-

vamente instalados los objetos que se regalaron para la tómbola, habiendo presidido el mejor gusto y la mayor inteligencia en la colocacion.

Lástima qne el alumbrado no corresponda á la belleza de aquel conjunto.

Nuestro colega «El Isleño» asegura que los alcaldes pedáneos de Son Serra y la Vileta, son funcionarios muy celosos en el cumplimiento de su deber y tienen prestados excelentes servicios.

Lo creemos así y esta creencia nuestra constituye una razon mas para que se dé á la autoridad que representan todo el prestigio que le es debido, segun ya indicamos otro dia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION:

Muy Señor mio y de mi consideracion mas distinguida:

Habiendo visto denunciados por la prensa de Palma varios abusos que se cometieron cunndo vinieron á presenciar la lucha de la leona de Mr. Boone con un toro los viajeros de Argel, deber mio es hacer presente que las censuras recaidas con motivo de los hechos denunciados, en nada pueden afectarme como dueño de la Fonda de Mallorca, por cuanto durante aquellos dias siguieron rigiendo como siempre las tarifas que tengo establecidas, pudiendo invocar el testimonio de todos los señores que me honraron hospedándose en mi casa, entre los cuales recuerdo á los señores Conde F. Mazza vicecónsul de Italia, Mr. Armand Dayot, abogado, Mr. Edmond Pigalle, consejero de la Prefectura, Mr. Delrieu y Mr. Bomed, propietario y mayordomo respectivamente del gran Hotel del Oasis y el Cónsul de Venezuela.

Deploro como el que más los sucesos que se dicen acaecidos; pero sean cuales fueren declaro que ántes ni ahora ni nunca se han exigido ni se exigirán en mi establecimiento otros precios que los estampados en las tarifas que tengo á disposicion del público.

Espero, Sr. Director, que tendrá V. á bien complacerme dando un lugar á la presente manifestacion en las columnas de su apreciable periódico, á cuya distincion quedará sumamente reconocido su atento y affmo. S. S. que B. S. M.

José Barnils.

CORREO.

Madrid 13.

El Consejo de ministros se ocupó anoche esclusivamente de asuntos electorales, reconociéndose la actividad que despliegan las oposiciones.

Se calcula que llegarán á ciento el número de diputados de oposicion que tomarán asiento en el Congreso.

Don Alfonso ha pronunciado un sentido discurso al descubrir la estátua del contralmirante Barcaiztegui en el Ferrol, cuyas palabras entusiasmaron á los ferrolanos.

Esta tarde se trasladará D. Alfonso á la Coruña.

Continúan los incendios en despoblado, «El Imparcial» publica un manifiesto suscrito por el Sr. Figuerola aconsejando al partido democrático-progresista, la lucha en las próximas elecciones y manteniendo las doctrinas espuestas en el manifiesto de 1.º de Abril de 1880.

Se cree inminente un encuentro entre las tropas francesas y los insurrectos que manda Bou-Amema.

Madrid 13.

Don Alfonso ha sido recibido en Coruña con muestras de entusiasmo.

Proyéctase una reforma en las horas de entrada y salida de los trenes-correos.

Mañana se verificará el nombramiento de los interventores.

Las elecciones prometen ser animadísimas.

Dícese que Don Alfonso ha desistido de hacer la jornada para las costas del Cantábrico.

Madrid 13.

En Nueva York han sido apresados los autores del robo del Banco de Matanzas siendo conducidos en la Habana.

Han sido aprobadas las bases de un proyecto á fin de contener en lo sucesivo las emigraciones.

El Sr. Albareda ha marchado á Casa Siguenza de donde regresará el martes próximo.

Madrid 13.

Las Cámaras inglesas se hallan en desacuerdo respecto de la ley agraria. El ministerio se halla en crísis.

Háblase de que Lord Salisbury se encargará de sormar gabinete en cuyo caso serán disueltas ambas Cámaras.

Los ministros se han reunido para resolver esta cuestion.

Teran 11.—Varios generales han dado á sus representantes la órden de proceder á una investigacion para conocer de fijo los autores del saqueo de las casas europeas de Sfax, y el importe de los perjuicios.

Por su parte, el gobierno francés ha mandado un delegado para que complete la investigacion sumaria del general Grogveot.

Se publicará la relacion de todos los agentes consulares encargados de investigar la verdad de lo ocurrido en Sfax.

Con el objeto de reprimir el merodeo, la autoridad militar hará responsables los habitantes da las tribus en cuyo territorio se habrá cometido el merodeo.

Se ha abandonado la idea de ocupar Sousse, desde que los habitantes han mandado al bey la seguridad de que le permanecerán fieles.

Madrid 13.

El Sr. Romero Robledo asistirá mañana al acto de la designacion de interventores, para hacer las reclamaciones que considere oportunas.

Le ha sido admida la dimision al gobernador de Valladolid por oponerse á los acuerdos del comité constitucional de aquella localidad.

El Consejo de ministros ha aprobado los nombramientos de los jueces especiales que han de entender en las causas que se instruyen á los acusados de incendiarios.

El Sr. Albareda ha presentado á los demás ministros el proyecto disponiendo que el Estado se encargue de pagar á los maestros de escuela.

El Sr. Camacho ha ofrecido estudiar tan importante proyecto con preferencia á otros.

En las regiones oficiales ha cambiado el criterio politico que se abrigaba respecto á las cuestiones de Valencia produciéndose una gran reaccion contra los señores Salamanca y Villarroya.

El Sr. Sagasta ha enviado instrucciones estraordinariamente enérgicas al señor Capdepon.

Madrid 13.

La Riforma publica una carta de un político aleman del partido conservador, en la que dice que Alemania desea la alianza de Italia, pero que no la pedirá jamás.

En la carta se aconsejan los armamentos como medio de hacer útil la alianza italiana, y prueba que la adhesion de Italia á la alianza austro alemana garantizaria mejor la paz que la alianza italo inglesa.

—Los periodistas que reunen en el ministerio de la Gobernacion por tarde y noche á recoger noticias formularán hoy por escrito una queja, que elevan al subsecretario de aquel departamento Sr. Gonzalez Fiori, contra ciertos privilegios de que, segun los firmantes, goza en aquel departamento algun periódico.

—El parte oficial de las autoridades de Cuba no hace mérito alguno del desarrollo que, segun noticias de New York, habia tomado la fiebre amarilla de la quincena anterior.

Esta circunstancia y la de no haberse recibido datos oficiales de defunciones mas que los ya publicados, permite creer que aquellas noticias fueran algo exageradas.

—Parece que dos pintores notables muy conocidos en Valladolid, tuvieron dias pasados una reyerta en Palencia, resultando uno de ellos muerto.

—El rey de Baviera se propone pasar una larga temporada en Paris.

El de Dinamarca va á emprender un gran viaje por Rusia, Alemania y Francia.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO
DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 32.
Premios de 1000 pesetas.
34.
Premios de 40 pesetas.
8622.
Premios de 25 pesetas.
22122.
Premios de 20 pesetas.
6208 6263 7512 10740 15876 22165 37839 37840.

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lúnes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

Administracion general, San Miguel 87. —Palma 13 Agosto de 1881.—María Tortell.

En la perfumeria de Casasnovas Cadena 6, se ha recibido un grande y variado surtido de sacos de mano, sombrillas para señora, parasoles para caballero, guantes de hilo y seda, última novedad, abanicos y perfumeria de las principales fábricas extranjeras y otros objetos que seria prólijo enumerar; todo lo cual se espende á precios sumamente módicos como podrá convencerse su numerosa clientela y demás personas que se dignen visitar dicho establecimiento.

En Grande.

LA ACREDITADA ZAPATERIA
LA ELEGANCIA
CALLE DE MONTESION
SE HA TRASLADADO
A LA CALLE DE BROSSA, N.º 12.

Antonio Arbona

ofrece á sus parroquianos y al público su nueva casa en la que continuará sirviendo á los que le honren con su confianza con la prontitud, solidez y economia de antiguo conocida. 2—2

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 15 *de Agosto de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	»	3	56	»

Palma 16 de Agosto de 1881.=
El empresario, *Jaime Gibert*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 11 m.

Recibido á las 12'23 t.

La Gaceta nada publica de interés general.

Se ha hecho una entusiasta ovacion á los Reyes en la Coruña.

Desmiéntese oficialmente que el Papa abandone á Roma.

Siete mil electores firmarán las actas de designacion de interventores.

El triunfo de los adictos está asegurado.

Madrid 14 á las 5'15 t.

Continúa tranquilamente la eleccion de interventores.

Los ministeriales cuentan 4.200 firmas y los conservadores 1.900.

El candidato de oposicion señor Cañete acompañado de cincuenta electores armados, la mayoria de ellos eclesiásticos, recorren los pueblos alterando el órden, haciendo disparos y excitando las pasiones.

Madrid 15 á las 11 m.

Ha ocurrido un incendio en la plaza de toros de Marsella durante la corrida, resultando doce muertos y 150 heridos.

Espérase que esta noche se resolverá la crísis en Inglaterra.

Es falso que Francia ofreciera hospitalidad al Papa.

Madrid 15 á las 11 m.

La «Gaceta» nada publica de interes general.

Sucédense numerosos incendios en Badajoz.

Continúa la eleccion de interventores.

Los adictos tienen mayoria en Madrid y en las provincias.

Los conservadores intervienen la mayoria de las mesas.

No ha ocurrido ningun desórden grave.

Madrid 15 á las 7'15 n.

El resumen de la eleccion de interventores en Madrid es de 118 adictos, 56 conservadores y seis demócratas.

La mayoría de las mesas son intervenidas por los conservadores.

Los resúmenes de las provincias son 9980 adictos, 1281 opocicion y 86 independientes.

Faltan datos de algunas provincias.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %	26	95
Barcelona	26	95
Palma	26	70
Paris	00	00
Coloniales	00	00
Nortes	00	00
Banco de España	00	00
Empréstito de Cuba	00	00
Francias	00	00
Orenses	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros	00	00
Noroestes	00	00
Almansas	00	00
Alicantes	00	25
Subvenciones	51	80
Amortizable	44	40
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par	

PALMA.=Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 17.

San Rufo, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas á Santa Elena, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, estacion, y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.

De Barcelona en 15 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar., 39 pas. y efectos.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 76 pas. balija y efectos.

De Cette en 2 dias pailebot San Antonio, de 74 ton., pat. Bartolomé Compañy, con 4 mar., y pipas vacias.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Mazagan polacra goleta Paquito, de 129 ton., cap. D. Bernardo Segui, con 8 mar., y lastre.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., 1 pas. y efectos.

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto conónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 14

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafia del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con PERFECCION cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio *Cas Enejistas* término de Marratxi lindante con el caserio del *Pont d' Inca*, frente la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30—20

Cafeteras Rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de laton, hoja de lata y nikeladas de elegante construccion, solidez y economia. Sirva de aviso á las personas que las tenian pedidas.

Viaje á Argel.

El vapor MARIA, saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 17 de Agosto á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Venta Se vende un carrito de recreo en muy buen estado. Darán razon Apuntadores 24 tienda de comestibles.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' hau publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciències, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.
Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y média por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 84

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Aviso Maria Coll, que tenia su establecimiento en arreglo de sombreros de Señorita en la calle de Jaime 2.° pi o 3.° participa á sus favorecedores haberlo trasladado en la de Quint núm. 11 piso 1.° 8—5

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15—11

PÍLDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,

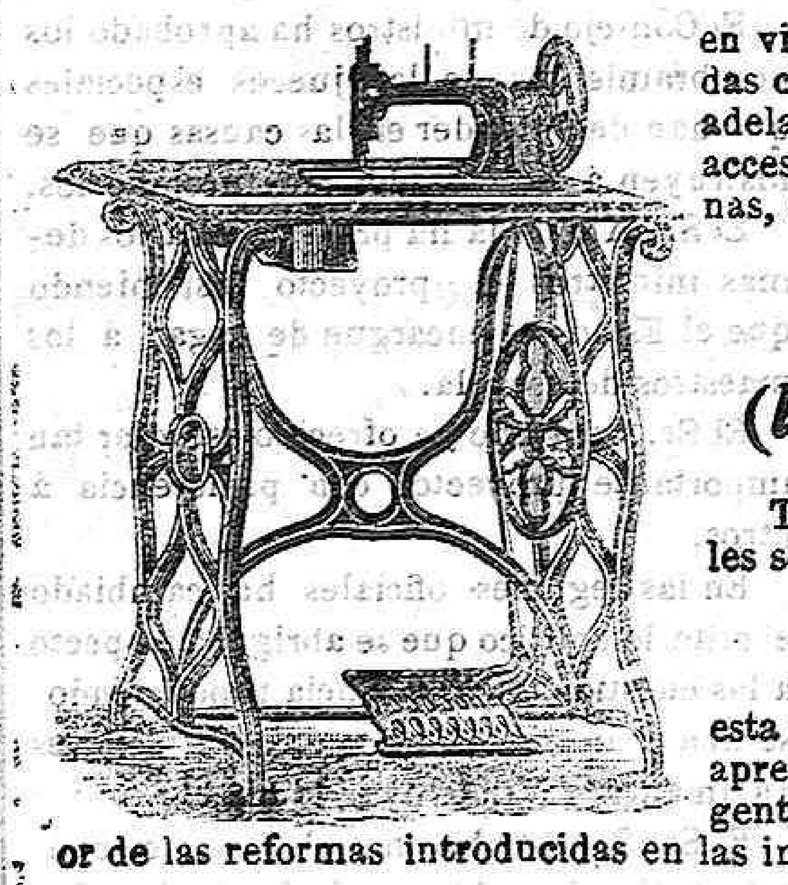

en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la colección de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita *el engorroso trabajo de hilvanar.*

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejeis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las *Wertheim*.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañia.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con sólo la diferencia de que es la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores.

Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.